

DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE - UNCUYO

PROGRAMA ANUAL

CICLO LECTIVO: 2015

ORIENTACIÓN: Ciencias Sociales y Humanidades

NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: Antropología
sociocultural.

ÁREA: Ciencias Sociales

AÑO: 2015.

FORMATO: *Asignatura.*

CICLO: orientado

CURSO: 5°

TURNO: *Mañana/ Tarde*

PROFESORES A CARGO: Jorge Sosa, Vanina Barolo.

HORAS SEMANALES: 4h.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA.**

- Conocer los distintos abordajes de la antropología. Campo y objeto de estudio
- Acrecentar la capacidad para razonar y explicitar sobre diversas Culturas y explicaciones de las sociedades.
- Desarrollar la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a diversos temas relevantes de la realidad social.
- Incrementar la actitud crítica respecto de los diversos métodos de investigación del antropólogo y de los diversos abordajes antropológicos.
- Respetar la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Proponer miradas nuevas o alternativas originales ante las diversas culturas, costumbres, rituales, mitos, leyenda.
- Analizar la modernidad y posmodernidad y los nuevos perfiles de los individuos.

CAPACIDADES

- Conocer los diferentes conceptos de antropología, Sus métodos..
- Identificar los distintos campos de la antropología y enfoques teóricos.
- Desarrollar la capacidad de buscar información de diversas fuentes.
- Desarrollar una actitud participativa, reflexiva y crítica frente a diferentes prácticas culturales.
- Identificar los conceptos claves de la materia.
- Utilizar vocabulario propio de la asignatura y diálogo argumentativo.
- Tomar postura ante problemáticas sociales respetando la diversidad de opiniones.
- Adquirir la práctica de fundamentación oral.
- Analizar críticamente las opiniones ajenas. Respetándolas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES y PROCEDIMENTALES

-Ejes temáticos

Eje 1: El hombre como sujeto y objeto de la Antropología sociocultural.

Caracterización de la Antropología como ciencia filosófica para permitir la diferenciación de las antropologías. Método antropológico. El trabajo de campo. Conocimiento y caracterización de los núcleos de pensamiento que en los diferentes contextos condujeron a la pregunta por el hombre. Reflexión sobre los diversos modos de responder a la pregunta antropológica. La antropología evolucionista.

Eje II: la antropología sociocultural.

Reconocimiento de los diferentes campos de la antropología. El hombre en tanto ser cultural y creador de cultura. Caracterización de los conceptos claves como cultura, enculturación, subcultura, cultura popular, difusión cultural. Encuentro entre culturas. Comprensión de los conceptos de aculturación, etnocentrismo y relativismo cultural.

Eje III: La antropología social y política y la identidad sociocultural.

La estática y la dinámica social, y los diversos modos de organización socio-política. Comprensión y valoración de otras formas culturales para propiciar el diálogo y encuentro con otras culturas. El hombre y la cultura en Oriente, el hombre y la cultura de América. Análisis de las categorías del ser y del tener en América Latina a través de textos seleccionados. Sistema de parentesco. Tabú del incesto. El casamiento en otras sociedades.

-Contenidos procedimentales

- Leer de manera reflexiva.
- Comprender e interpretar otras realidades.
- Elaborar síntesis y comunicar los conceptos analizándolos a través de distintos registros: resúmenes, esquemas y sinópticos.
- Utilizar herramientas de las nuevas tecnologías.
- Reflexionar críticamente sobre la realidad política, social y cultural.

-Bibliografía del alumno.

- Selección de textos . cuadernillo de la materia.
Eggers, Gallego, Pedrart: "Comunicación y cultura". Maipue 2004
Damatto, maria: "Antropología cultural". Yamal contenidos. 2006.
www.Rebellion.org
[HTP//es.scribd.com/doc/13843631.resumen de antropologia-cultural-de-Kottak](http://es.scribd.com/doc/13843631.resumen-de-antropologia-cultural-de-Kottak).
Constitucion Nacional.

TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE

Ejercicio responsable de la libertad en las prácticas áulicas y en las tareas.
Respeto por las opiniones ajenas.
Tolerancia frente al disenso.
Valoración de la argumentación en la expresión de ideas.
Presentación de los trabajos y tareas en tiempo y forma.
Participación activa en clases.
Poseer en clases el material de trabajo correspondiente.
Mantener la carpeta completa y prolija para estudiar y presentar.

CONDICIONES PARA RENDIR EN MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO.

- Examen oral
- Presentar la carpeta completa
- Tener programa.
- Se evaluarán la totalidad de los contenidos desarrollados en clases durante el ciclo lectivo.

CONDICIONES PARA RENDIR EN CONDICIÓN DE PENDIENTE DE APROBACIÓN (MATERIA PREVIA)

- Examen oral.
- Presentar carpeta completa
- Tener el programa
- Se evaluarán la totalidad de los temas incluidos en el presente programa aún los que no hayan sido desarrollados durante el ciclo lectivo

Prof: Vanina Barolo

Prof: Jorge Sosa

María Cecilia Dolce
Jefa de Coordinación